

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz CECyTEV.

CONVOCA

A participar en el Festival Regional de Arte y Cultura de los CECYTES 2019 que se llevarán a cabo el día 04 de septiembre del 2019.

El CECyTEV es una institución inquieta por el desarrollo integral de los jóvenes, por tal motivo, el arte y la cultura forman parte de las actividades del Colegio, para dar continuidad a los siguientes eventos institucionales:

Concurso Regional de Arte y Cultura con fecha del 04 de septiembre del 2019 que se llevará a cabo en las Sedes de Zona.

Concurso Estatal de Arte y Cultura con fecha del 11 de septiembre del 2019 que se llevará a cabo en el Centro de Veracruz, Veracruz.

Concurso Nacional de Arte y Cultura con fechas del 23 al 27 de septiembre del 2019 que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco.

Como parte del desarrollo integral del ser humano, la importancia del Arte y la Cultura permite que de manera holística y transversal se eduque en valores, dignidad y autoconocimiento a través de la percepción del entorno y sensibilización del mismo. Las actividades relacionadas con el Arte y la Cultura son una puerta para el pensamiento artístico así como para el crecimiento de la creatividad, expresión, conceptualización, la práctica artística, el conocimiento del arte y el entorno así como para el fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo de los jóvenes.

El primer Festival Regional de Arte y Cultura se desarrollará conforme a las siguientes disposiciones.

1.- DE LAS BASES:

1.1. Las modalidades de participación en el festival serán:

Cuento corto

Poesía contemporánea o poesía en lengua materna

Declamación

Oratoria

Pintura

Canto

Danza Regional

Escultura

Ajedrez

1.2. Los participantes surgirán de un proceso interno de selección, que se iniciará en los planteles, organizado a criterio de cada colegio, con base en la presente convocatoria.

1.3. Los alumnos de todos los semestres participarán de manera individual, excepto en la modalidad de danza, en la cual, pueden participar con un máximo de dieciocho integrantes y mínimo de doce, y en ajedrez podrán ser dos educados máximo.

1.4. En cada modalidad, los alumnos deberán estar acompañados por un asesor, el cual, no podrá intervenir en su presentación.

1.5. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura.

2.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día 30 de agosto del 2019 sin posibilidad de prórroga.

Las inscripciones se podrán realizar en las sedes de zonas con los representantes correspondientes, con los siguientes documentos:

Copia de credencial del estudiante

Cédula de inscripción debidamente requisitada

2.1. Los escritos que correspondan al área de literatura, deberán estar escritos en Arial a doce puntos, doble espacio y ser originales.

2.2. En el caso de Declamación deberán entregar también la poesía en escrito con las características antes mencionadas.

2.3. En Oratoria se entregará el tema a exponer con las mismas características.

2.4. En Escultura se entregará una pieza terminada y una segunda en proceso que se concluirá enfrente del jurado. Las piezas de escultura podrán ser en cualquier material. Lo mismo será en el caso de Pintura, se entregarán dos piezas, una concluida y otra en proceso, en cualquier técnica.

3.- DE LA ORGANIZACIÓN.

La organización estará a cargo del Comité Organizador y del Comité Técnico.

El Comité Técnico se deberá llevar a cabo con los representantes acreditados de los Cecytes, y se desarrollará conforme a una orden del día previamente establecido y tendrá el carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística.

3.1. DE LOS JURADOS.

Los participantes de cada categoría serán calificados por un Jurado, que organizarán y desarrollarán sus responsabilidades conforme a los siguientes lineamientos.

3.1.1 Estarán integrados por tres personas como mínimo y cinco como máximo en cada categoría, y deberá contar con un amplio conocimiento y experiencia en cada una de las actividades a evaluar.

3.1.2. Revisarán previo al evento, según sea el caso de los trabajos que participan en el Festival.

3.1.3. Deberán participar en una sola categoría y no deberá formar parte del subsistema Cetytes.

3.1.4. Los fallos emitidos por el Jurado en cada una de las etapas, no será objeto de apelación.

3.1.5. Los integrantes del Jurado deberán entregar al Comité Técnico, en sobre cerrado, las evaluaciones que realice cada uno, al termino de las presentaciones de los participantes y grupos, y de su deliberación. Los cuales deberán estar registrados en los formatos definidos en cada especialidad y avalados con su firma.

3.1.6. Firmar convenio de confidencialidad de este evento.

4. DESARROLLO

4.1. Los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de cada actividad.

4.2. Los alumnos participantes deberán presentarse a cada una de las disciplinas con uniforme escolar, excepto la modalidad de canto y danza.

4.3. El tiempo para las modalidades de Declamación y Oratoria serán de cinco minutos como mínimo y diez minutos como máximo, en Pintura y Escultura, el tiempo límite para la elaboración del trabajo, será un máximo de cuatro horas, y en Cuento Corto y Poesía, se realizará una entrevista de autenticidad, del tema entre Jurados y alumnos de quince minutos máximo.

4.4. En Danza, la presentación será máximo de treinta minutos, incluyendo la presentación de la investigación. Sin intermedios.

4.5. En Ajedrez, se utilizará el sistema suizo basado en rating y el total de rondas será de acuerdo con el número de participantes. El ritmo del juego será de una hora por cada jugador para terminar la partida, utilizando las leyes de ajedrez vigentes de la FIDE.

4.6. En Canto la participación será de 3 a 5 minutos máximo.

4.7. Los tiempos y límites que establece la convocatoria no podrán modificarse.

5. DE LAS MODALIDADES

5.1 Cuento Corto

El alumno participante deberá presentar un cuento de su autoría en un máximo de cinco cuartillas y un mínimo de dos.

El tema a elegir es libre, sin embargo se hace hincapié en el entorno de las zonas, su cultura y tradición.

Los aspectos a evaluar son:

Ortografía

Sintaxis

Estructura Narrativa

Estructura Narrativa

Originalidad

Entrevista de autenticidad

5.2. Poesía

El alumno participante deberá entregar un poemario mínimo de cinco poemas máximo de diez de su autoría.

El tema y estilo del poema es libre.

Los aspectos a evaluar son:

Ortografía

Sintaxis

Estructura poética

Originalidad

Entrevista de autenticidad

-Cabe mencionar que se aceptaran poemas en lengua materna, con su traducción al español, cualquier poema en lengua materna tendrá una mención honorífica como reconocimiento, por parte del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas IVAIS y por parte del CECyTEV.

5.3 Declamación

La poesía que se interpretará deberá entregarse un mínimo de dos cuartillas. El tema y estilo por declamar es libre.

Los aspectos a evaluar son:

Voz (matiz e intensidad)

Modulación (volumen e impostación)

Dicción

Expresión corporal

Presencia escénica (postura, caminando)

5.4. Oratoria

Los estudiantes participarán en dos etapas:

Discurso preparado

Discurso improvisado

Los temas a los que deberán sujetarse en la presentación son:

- 1.- La globalización y la soberanía nacional.
- 2.- Los derechos indígenas.
- 3.- Los derechos de los grupos vulnerables (niños, indígenas, ancianos, discapacitados).
- 4.- México: mezcla de razas y culturas.
- 5.- Los medios de comunicación y la formación de valores.
- 6.- La ecología y el desarrollo sustentable.
- 7.- Las adicciones y sus efectos en la juventud.
- 8.- Enfermedades de transmisión sexual.
- 9.-Violencia interfamiliar.
- 10.- Equidad de Género.
- 11.- Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México.
- 12.- El arte y la cultura.
- 13.- El arte y cultura en la educación media superior.
- 14.- Formación de valores y cultura de la legalidad.
- 15.- Apoyo de la familia en la educación media superior.
- 16.- Paternidad y maternidad responsable.

17.- Identidad del adolescente.

18.- Retos actuales de la juventud.

19.- Educación tecnológica indigente (situación económica de las familias).

20.- Importancia de la Vinculación de la educación con el sector productivo.

Los aspectos a evaluar son:

Voz (matiz e intensidad)

Modulación (volumen e impostación)

Dicción

Expresión corporal

Presencia escénica (postura, caminando)

Apego al tema correspondiente

Estructura del Discurso

Improvisación

5.5. Canto

La elección de la canción a interpretar, podrán ser los siguientes géneros:

Corrido

Valona

Son

Huapango

Vals

Ranchero

Boleros

Cumbias

Banda

Norteño Balada

En caso de ser inéditas las canciones deberán apegarse a los géneros antes mencionados.

Los alumnos deberán presentar un CD, con su pista musical. Lo llevarán consigo al momento de su participación, el cual se entregará a los técnicos en el recinto.

La participación será en una ronda.

El acompañamiento musical deberá ser en pista grabada, sólo hay excepción en el caso que el alumno toque el mismo un instrumento.

Los aspectos a evaluar son:

Voz

Afinación

Presentación (desempeño escénico)

Investigación Etiológica y etnografía (letra, autenticidad y profundidad de la investigación)

La interpretación correspondiente al propio estado, tendrá 10 por ciento adicional sobre la calificación total.

5.6 Pintura

El tema y la técnica serán libres. La obra se acompaña de título y exposición de ideas y motivos elaboradas en una cuartilla con letra Arial número 12.

La obra terminada se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso.

La segunda obra será elaborada en presencia del jurado el día programado, sin previa preparación en el lienzo.

Los alumnos deberán llevar su material: pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos necesarios para crear su pintura. El colegio sede deberá proporcionar el caballete y/o meses de trabajo.

Las medidas de las pinturas de los participantes sin marco serán:

40cm (como mínimo) x 50 cm (como máximo) o

60 cm (como mínimo) x 90 cm (como máximo).

Los aspectos a evaluar son:

Composición

Aplicación de técnica

Creatividad

Aplicación cromática (uso de colores)

Expresión

La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento ante los jurados por el alumno, lo cual certificará la autenticidad de la pintura en exhibición.

5.7. Danza Folklórica

Deberán participar en los géneros de Danza Indígena y Baile Mestizo, uno de ellos podrá (opcional) no corresponder a su entidad de procedencia, en tanto que el otro sí deberá pertenecer a la entidad de procedencia.

La danza no podrá iniciar hasta después de la presentación de la investigación etnológica y etnográfica.

Dentro de los treinta minutos deberá incluirse la narrativa y presentación de la investigación que será narrada o grabada por alguno de los alumnos participantes y el tiempo restante será distribuido a criterio de los participantes.

Se descarta el uso de juegos pirotécnicos, incienso o con fuego en el escenario, serán sustituidos por material didáctico como simulación y que no dañe el medio ambiente.

Asimismo su escenografía deberá ser de fácil manejo y rápida colocación.

Los aspectos a evaluar son:

Presentación: referente al programa de principio y fin, a toda la función que el grupo presente al público y su comunicación con el mismo.

Vestuario: representación al estado que corresponde.

Coreografía: movimientos coreográficos de grupo, que permiten al espectador una imagen mental de la trama que se presenta.

Secuencia: relación de una danza indígena con un baile mestizo, y coincidencia en el caso de que las dos representaciones correspondan a la misma entidad.

Grado de dificultad: se medirá en pasos, ritmo, coreografía general, secuencia, número de bailarines, actuación solos o en pareja.

Autenticidad: en pasos, vestuario, música, accesorios, coreografías, danzas y bailes, en relación con usos y costumbres de los pueblos.

Mejor presentación musical: la música que acompañe a la danza o baile, debe ser acorde a la época y región que se representa.

Ritmo: este se encuentra ligado al movimiento de forma natural y está determinado por el medio social, cultural y ambiental.

Proyección: emociones transmitidas en el escenario.

Investigación etnológica y etnográfica: sustento teórico de las danzas y bailes, estudio de causas y razones de las costumbres y tradiciones.

5.8. Escultura.

El tema de la escultura, será libre y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el alumno en un máximo de 2 cuartillas con letra Arial número 12, especificando los materiales a utilizar tales como: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas, o material biodegradable y de reciclado. Esto con motivo de reforzar la cultura ecológica y sustentable.

La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.

Las obras no podrán exceder un área de 2m x 2m y de altura de 2m, ni tener un peso superior a los 50 kg. En su totalidad.

Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

Los aspectos a evaluar son:

Originalidad

Manejo de los materiales

Congruencia con la temática

Cabe mencionar que la obra terminada se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso acompañada por su exposición de motivos.

La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para el Festival.

La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento ante los jurados por el alumno, lo cual certificará la autenticidad de la escultura en exhibición.

5.9 Ajedrez

El sistema de competencia será el suizo basado en rating.

El número de rondas será de acuerdo al número de participantes y el ritmo del juego será de 60 minutos por jugador, para finalizar la partida.

Los jugadores competirán en una sola categoría mixta.

Los aspectos a evaluar son:

- a) Leyes y Reglamentos vigentes de la FIDE
- b) En los desempates serán en orden de prioridad:
 - Resultado de la partida individual
 - Progresivo
 - Buchholz
 - Buchholz media
 - Sorteo

Los pareos serán confeccionados con el programa de pareo de la FIDE Swiss 55.

Se premiarán los tres primeros lugares, conforme a la mayor cantidad de puntos acumulados.

10.- MODALIDADES ESPECIALES

Canto

Podrán participar a manera de exhibición, duetos, tríos, cuartetos o grupos mayores, con canciones típicas y/o tradicionales de las regiones de los estados, a efecto de reconocerlas, preservarlas e impulsar su difusión para fortalecer la identidad de los miembros de la comunidad de los Colegios.

Por las características de esta modalidad, se descarta la participación del Jurado Calificador.

Arte popular

En el desarrollo de las artesanías se tendrá la posibilidad de demostrar los alcances familiares heredados de sus predecesores, y que hoy representa una riqueza invaluable para el reconocimiento de la cultura y tradición veracruzana.

Se deberá presentar una investigación etnográfica y etnológica de los materiales a exponer, por parte de los alumnos.

Se pueden exponer trabajos artesanales en materia de cerámica, textiles, madera, materiales de la naturaleza, entre otros.

Por las características de esta modalidad, se descarta la participación del Jurado Calificador.

11.- DE LAS PENALIZACIONES

El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo para negarle su registro y participación en el Festival.

No podrán intervenir los asesores en las presentaciones o en el desarrollo de las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el participante quedará descalificado.

Se eliminarán del Festival a los participantes que se sorprendan con cuentos o poesía que sea un plagio de otros autores.

Se penalizará con diez puntos menos de la calificación a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.

En danza se descalificará de manera automática al hacer uso en el escenario de juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo, incienso.

Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a su hora señalada de participación.

MODALIDADES	TIEMPOS AUTORIZADOS DE PRESENTACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 100 PUNTOS
1.- Cuento corto	- Hasta 15 minutos	En todas las modalidades descritas se penalizará con 10 puntos menos a la calificación obtenida al excederse en los tiempos de presentación.
2.- Poesía	-Hasta 15 minutos	
3.- Declamación	-De 5 a 10 minutos	
4.- Oratoria	-De 5 a 10 minutos	
5.- Canto	-De 3 a 5 minutos	
6.- Pintura	-Hasta 4 horas	
7.- Escultura	-Hasta 4 horas	
8.- Danza	-Hasta 30 minutos	

En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTES durante el tiempo de competencia, fuera de ella, hasta la terminación del mismo, en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados del evento y la anulación de sus evaluaciones incluyendo el retiro de premios obtenidos y lugares alcanzados, por parte del Comité Técnico. Lo anterior aplica a alumnos, asesores, docentes y personal de apoyo responsable de las distintas delegaciones.

13.- DE LA PREMIACIÓN

En todas las modalidades se entregarán reconocimiento a los que hayan obtenidos los tres primeros lugares. Asimismo los finalistas serán llevados al Festival Estatal y posteriormente a la final del Festival Nacional.

A todos los alumnos y personal institucional que participen en el Festival y su desarrollo, se les otorgará Constancia de Participación, emitida por el Colegio Sede y suscrita por su Director General y quien se desempeñe como Titular en la Coordinación de ODES de los CECTYTES.

14.- DE LAS CONTROVERSIAS

Toda inconformidad y los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante el desarrollo del Festival, deberán ser planteados por escrito en el tiempo y forma al Comité Técnico para su análisis y resolución que no serán de apelación.

15.- DE LA CALENDARIZACIÓN

La convocatoria podrá ser consultada en la página web del Colegio.

Los participantes podrán hacer su registro en las sedes de zona.

La fecha límite para el registro de los proyectos será el 30 de agosto de 2019.

La realización del Festival Regional de Arte y Cultura se llevará a cabo el día 04 de septiembre del 2019 en las sedes seleccionadas en cada zona.

Para dudas y consultas está la pagina oficial del Colegio <http://cecytev.edu.mx/>

Y el correo electrónico: e.vazquez@cecytev.edu.mx

Xalapa, Veracruz. A 06 de junio del 2019.

ATENTAMENTE

LIC. Issac Alberto Anell Reyes

Director de Vinculación